

Quito D.M., 22 de abril del 2013

Señora
Carla Contag Alzuro
Presente

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INSTAYVEO S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted para el cargo de Gerente General de la compañía por un período estatutario de cuatro años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente. En tal calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **INSTAYVEO S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada el 13 de diciembre de 2012, ante Notario Primero del cantón Quito doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita el 16 de marzo de 2013.

Atentamente,


Rafael Damián Carrasco Vallejo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía y me comprometo a cumplirlo de acuerdo con la Ley y los Estatutos. Quito D.M. a 22 de abril del 2013.


Carla Contag Alzuro
C.C. 170680506-4

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 24695

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	21560
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9116
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/04/2013
FECHA ACEPTACION:	22/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTAYVEO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706805064	CONTAG ALZURO CARLA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 13/12/2012 NOTARIA 1 UIO RM 16/03/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

